

Carta editorial

La práctica ortopédica en provincia durante la pandemia



La realidad de los Ortopedistas que trabajamos a nivel provincial no está alejada del entorno mundial a causa de la pandemia por SARS Cov 2. La incertidumbre de los primeros meses estuvo acompañada de una falta de información y de una tasa de contagio del virus que se duplicaba e incluso triplicaba cada día desde aquel 29 de febrero del 2020 cuando las autoridades sanitarias reportaban el primar caso de COVID 19 en territorio nacional.

Las Instituciones públicas de forma progresiva suspendieron toda actividad quirúrgica programada, y determinaron el cierre del área de hospitalización destinada a la atención de pacientes con patología músculo esquelética para dar paso a la atención de enfermos por coronavirus. Tal es el impacto en nuestra especialidad que hasta la fecha de este editorial apenas se ha llegado a cumplir un 17% de atención por consulta externa y un 23% en cuanto a cirugías electivas como reemplazo de cadera y rodilla comparada con el año 2019 en el Hospital del IESS de Riobamba institución en donde laboro, así mismo la mortalidad se ha duplicado.

A nivel privado se ha podido atender con irregularidad emergencias como politraumatismos, fracturas, luxaciones entre otras; estableciendo medidas de seguridad prequirúrgicas como pruebas rápidas en sangre (cuya eficacia está en tela de duda), tomografía de tórax y en menor medida estudios como PCR, ya que lamentablemente en provincia toma aproximadamente 5-10 días en obtener resultados. Pese a esto algunos galenos, como el que escribe esta editorial, fuimos afectados por el virus en el accionar de nuestra labor que bajo principios éticos no podíamos suspender.

Ante los pacientes que desafortunadamente presentaban fracturas cerradas además de una infección confirmada por SARS Cov 2, hemos tenido que rememorar las grandes y valiosas enseñanzas del Dr. Marco Moyano Merino, quien fue profesor en el histórico Hospital Eugenio Espejo y quien lamentablemente falleció hace pocos días, implementando tratamientos conservadores que han perdido vigencia de manera injusta en el transcurrir de los años y sin embargo han llevado al alivio y curación de dichos pacientes atendiendo con prioridad su enfermedad viral.

Además cabe recalcar las disposiciones poco atinadas de autoridades hospitalarias y de salud exponiendo a colegas, que poco o nada tienen que ver con el campo de infectología, neumología y medicina crítica, a la atención de pacientes graves con COVID 19 lo que solo ha desencadenado mayores tasas de mortalidad y riesgo de infección para los galenos de mayor edad. De esta forma también quiero expresar mi rechazo a la afirmación de la máxima autoridad el Ministerio de Salud Pública el cual, en opinión de quien escribe, coloca al médico como poco menos que un vector de trasmisión del virus hacia la población.

Sin embargo no todo ha sido malo durante este periodo, hemos podido implementar nuevas tecnologías en atención a nuestros pacientes, utilizando el internet y videoconferencias para mayor comodidad y prestación oportuna. Ha habido un sin número de congresos virtuales conocidos como Webinar los cuales nos han mantenido actualizados en temas de especialidad y sobre la pandemia del COVID 19, ha levantado el sentimiento de dignidad de nuestros colegas posgradistas y residentes quienes siempre han sido tratados como carne de cañón y que históricamente han dicho ¡basta!, nos ha permitido entender que los médicos no somos inmortales y sobre todo nos ha acercado a nuestras familias quienes también son víctimas de nuestro arduo trabajo.

En fin esta pandemia no solo ha dejado devastación y muerte, ha dejado una lección en toda la comunidad médica la cual, en honor a nuestros colegas fallecidos, debe tomar consciencia en cuanto a sus deberes y sobre todo a sus derechos los cuales nunca deben pasarse por alto.

Sin más extiendo buenos augurios a quienes investigan, publican y aportan con conocimientos hacia sus pares y brindo mi más cordial felicitación a quienes forman parte de esta noble iniciativa llamada Revista Ecuatoriana de Ortopedia y Traumatología "El conocimiento es la mejor inversión que se puede hacer".

Dr. Julio Pachecho Sáenz

TRAUMATÓLOGO ORTOPEDISTA
RIOBAMBA, CHIMBORAZO

Carta póstuma

En Honor al Dr. Marco Moyano Merino



Por una gentil delegación de la Sociedad Ecuatoriana de Ortopedia y Traumatología, permítame referirme a la figura del ilustre caballero, profesional y maestro Dr Marco Moyano Merino.

Hace ya casi 40 años, lleno de grandes ilusiones y un puñado de nervios, con el corazón saltando y con la mente abierta y ávida de conocimientos, un grupo de jóvenes médicos iniciamos el tercer postgrado de Ortopedia y Traumatología que se desarrollaba en la Universidad Central, en Quito, con mucha fe y confianza en la gran escuela impuesta en el país por los maestros Augusto Bonilla y Humberto Ramos en el Hospital Carlos Andrade Marín, Ernesto Guerra Ricaurte en el Hospital Baca Ortiz y Marco Moyano Merino y Gonzalo Uquillas Baquero en el Hospital Eugenio Espejo. Al llegar al pabellón 2 del Hospital Eugenio Espejo nos encontramos con la figura serena, amable y firme del Dr Marco Moyano, Jefe del Servicio de dicho Hospital desde el año 1959, inmediatamente de haber llegado realizando su entrenamiento de postgrado en el Instituto de Ortopedia y Traumatología de Montevideo Uruguay con el profesor José Luis Bado.

El servicio a los más pobres fue la pasión de su vida, razón por la cual ya desde 1951, recién graduado de médico empezó su práctica profesional en ese mismo hospital y lo hizo hasta el año 2001 en que se acogió a la jubilación después de trabajar por los más humildes y desprotegidos del país durante 50 años. "El paciente con recursos económicos puede encontrar múltiples opciones de ayuda, pero el indigente tenía una sola y no se la debía negar. El paciente indigente es un ser humano investido de toda dignidad y esta debía ser respetada adaptándose el médico a su "idiosincrasia" Esto no solo que lo predicaba sino que día a día lo practicaba el Dr. Moyano.

En el año 1959 también inicia su apostolado en la Universidad Central del Ecuador, primero como profesor auxiliar hasta llegar a Jefe de la Cátedra de Ortopedia y Traumatología y luego desde 1970 fue profesor del postgrado de Ortopedia y Traumatología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador y Director del mismo por 12 años.

Paralelamente se preocupó por defender los derechos y reivindicaciones de sus colegas los médicos, una clase siempre sacrificada, atacada y mancillada, lo que le llevó a fundar la Asociación de Médicos del Hospital Eugenio Espejo y la Cooperativa de Ahorros de la Federación Médica Ecuatoriana, llegando también a la Presidencia del Colegio de Médicos de Pichincha.

Fue conferencista nacional e internacional en Congresos y Cursos de la Especialidad, autor de numerosas publicaciones en libros y revistas científicas y fue Presidente de la Sociedad Ecuatoriana de Ortopedia y Traumatología en la cual hizo un trabajo brillante con cursos y congresos pensando siempre en los más jóvenes.

El Dr Moyano Merino fue miembro asociado, activo y finalmente honorario del Servicio de Ortopedia y Traumatología del Hospital Metropolitano.

"La muerte no existe, la gente sólo muere cuando la olvidan, si puedes recordarme, siempre estaré contigo" lo dijo la escritora chilena Isabel Allende y viene muy bien en este momento. Difícil olvidarnos de la figura del Dr. Marco Moyano Merino sentado junto a nosotros participando en las reuniones de presentación de casos con la regularidad e interés de siempre hasta hace no más de 5 - 6 años que fue cuando con 90 años a costas dejó de asistir, no por falta de interés, sino porque ya no le renovaron la licencia de manejo.

Paz en su tumba.

Dr. Carlos Bracho Velasco

PRESIDENTE TRIBUNAL DE HONOR

SOCIEDAD ECUATORIANA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA



Revista Ecuatoriana de Ortopedia y Traumatología

DIRECTIVA NACIONAL SEOT 2019 – 2021

Dr. Víctor Naula Merino
Presidente

Dr. Telmo Tapia Peña
Vicepresidente

Dr. Danilo Orellana Fabre
Secretario

Dr. Roberto Aguirre Capelo
Prosecretario

Dr. Ángel Auad Saab
Tesorero

Dr. Pablo Cornejo Albán
Vocal

Dr. Jaime Moyano Aguilar
Vocal

Dr. Carlos Bracho Velasco
Presidente Tribunal de Honor

PRESIDENTES DE CAPÍTULOS Y NÚCLEOS PROVINCIALES

Dr. Iván Vallejo Morales
Capítulo Azuay

Dr. Esteban Garcés Burbano
Capítulo Pichincha

Dr. Pául Zambrano Lozada
Capítulo Sierra Centro

Dr. Andrés González Granda
Núcleo Loja

Dr. Dinis Chusino Alarcón
Núcleo Manabí

Dr. Edison Rojas Toro
Núcleo El Oro

Dr. Edwin Valencia Lucero
*Núcleo Santo Domingo de los
Tsáchilas*

PRESIDENTES DE COMITÉS DE SUBESPECIALIDADES

Dr. José Gómez Irrazabal
Comité de Reemplazos Articulares

Dr. Paúl Terán Vela
Comité de Medicina Regenerativa

Dr. Byron Torres Dávila
Comité de Hombro y Codo

Dr. Luis Carrión Gallardo
Comité de Columna

Dr. Fernando Hidalgo Cisneros
Comité de Mano

Dr. Bosco Mendoza Rojas
Comité de Artroscopia

Dr. Francisco Vallejo Cifuentes
Comité de Ortopedia Infantil

Dr. Arturo Maya Montero
Comité de Pie y Tobillo

Dr. Edgar Barros Prieto
Comité de Trauma

Dr. Jorge Armijos Vélez
Comité de Ortopedia Oncológica



Revista Ecuatoriana de Ortopedia y Traumatología

EDITOR

Dr. Jaime Moyano
Hospital Metropolitano / Hospital Vozandes
Quito - Ecuador

CONSEJO EDITORIAL Y REDACCIÓN

Dra. Gabriela Moya
Hospital Metropolitano
Quito - Ecuador

Dr. Carlos Robles
Hospital Enrique Garcés
Quito - Ecuador

Dr. Álvaro Cevallos
Hospital San Vicente de Paúl
Ibarra - Ecuador

GRUPO REVISOR

Dr. Fidel Cayón

Dr. Salomón Zurita

CONSEJO CONSULTOR INTERNACIONAL

Dr. Horacio Sarramea
Argentina

Dra. Patricia Moraes Fucs
Brasil

Dr. Jorge Ramírez
Colombia

Dr. Hani Mhaidli
España

Dr. Gilles Norotte
Francia

Dr. Ozcar García
México

CORRESPONSALES

Dr. Rómulo Idrovo
Capítulo Azuay

Dr. Edison Rojas
Núcleo El Oro

Dr. Marcelo Gómez
Ibarra

Dr. Andrés Gonzalez
Núcleo Loja

Dr. Dinis Chusino
Núcleo Manabí

Dr. Julio Pacheco S.
Capítulo Sierra Centro

CONSEJO CONSULTOR NACIONAL

Dr. Esteban Santos

Dr. Bosco Mendoza

Dr. Wilson Muñoz